



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00023299-ME#FCC

VISTO:

La RD-2026-3-E-UNC-DEC#FCC.

Y CONSIDERANDO:

Que por un error material involuntario se consignó como fecha de inicio de la designación el 04 de febrero cuando debió decir 02 de febrero del presente año.

Que para mantener el correcto orden administrativo resulta necesario rectificar la resolución de que se trata

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RD-2026-3-E-UNC-DEC#FCC y donde dice: "...4 de febrero..." debe decir: "...02 de febrero..."

ARTÍCULO 2º: Comunicar y notificar. Girar al Área de Personal y Sueldos y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional. Oportunamente, archivar.